



CONSEJO TÉCNICO ASESOR

Acta de Consejo Asesor CI-8-2018
Celebrada el 27 de setiembre de 2018
Aprobada en la sesión 09-2018 de 30 de octubre de 2018

TABLA DE CONTENIDO

Artículo 1.- Aprobación del acta 07-2018 del 29 de agosto de 2018	2
Artículo 2.- Seguimiento de acuerdos	2
Artículo 3.- Ejecución presupuestaria, a cargo del señor Julio Colindres	6
Artículo 4.- Informe de compras, a cargo de la señorita Xiomara Céspedes	9
Artículo 5.- Proyecto espacios públicos conectados, a cargo del señor Alonso Castro	9
Artículo 6.- Informe de RedClara, a cargo del señor Alonso Castro	10
Artículo 7.- Resultados de la encuesta aplicada a Centros e Institutos de Investigación, a cargo de la Sra. Disley Córdoba.	11
Artículo 8.- Revisión de presentación que se realizará ante el Consejo Universitario el 28 de setiembre, a cargo del Sr. Alonso Castro	11
Artículo 9.- Campaña de concientización en Seguridad Informática, a cargo de las señoras Ana Cecilia Vargas y Disley Córdoba	13
Artículo 10.- Varios	13

Acta de la sesión ordinaria *número ocho*, celebrada por el Consejo Técnico Asesor el día veintisiete de setiembre de dos mil dieciocho a las *ocho horas y cincuenta y cinco minutos*.

Asisten a esta sesión: M.Sc. Alonso Castro Mattei, Director, Máster Luis Jiménez Cordero, MATI. Ana Cecilia Vargas González, Bach. Disley Córdoba Mata, Máster Jorge Alvarado Zamora, Bach. Julio Colindres Acuña, Máster Luis Loría Chavarría, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Máster Juan José León Chacón, Lic. Edgardo Baltodano Xatruch y Bach. Xiomara Céspedes Jiménez.

Ausente con justificación: Máster Fabiola Rodríguez Alfaro.

El M.Sc. Alonso Castro Mattei, da lectura al orden del día:

1. Aprobación del Acta 07-2018 del 29 de agosto del 2018.
2. Seguimiento de acuerdos.
3. Ejecución presupuestaria 2018, a cargo del señor Julio Colindres.
4. Informe de compras, a cargo de la señorita Xiomara Céspedes.
5. Proyecto espacios públicos conectados, a cargo del señor Alonso Castro.
6. Informe de RedClara, a cargo del señor Alonso Castro.
7. Resultados de la encuesta aplicada a Centros e Institutos de Investigación, a cargo de la Sra. Disley Córdoba.
8. Revisión de presentación que se realizará ante el Consejo Universitario el 28 de setiembre, a cargo del señor Alonso Castro.
9. Campaña de concientización en Seguridad Informática, a cargo de las señoras Ana Cecilia Vargas y Disley Córdoba.
10. Varios.

Artículo 1.- Aprobación del acta 07-2018 del 29 de agosto de 2018

El señor Alonso Castro somete a conocimiento el acta de la sesión 07-2018 celebrada el 29 de agosto de 2018 para su aprobación.

Acuerdo 1.1: Se acuerda aprobar el Acta 07-2018 del 29 de agosto del 2018. **Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Artículo 2.- Seguimiento de acuerdos

Acta 08-2017

Acuerdo 6.6. Jorge Alvarado y Luis Loría deberán presentar un plan de trabajo con fechas de cumplimiento, responsables, recursos y metas; para el desarrollo de los diversos componentes de firma digital que requiere la universidad para sus sistemas informáticos y transacciones. **Acuerdo once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.6.: Ejecutado.

Acta 13-2017

Acuerdo 6.4: Se acuerda realizar un informe de las principales acciones realizadas en los

proyectos de las Academias de Tecnología y su estado actual, así como coordinar la realización de una presentación a los funcionarios del Centro de Informática durante el I semestre del 2018. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.4: Pendiente la presentación a los funcionarios del Centro.

Acuerdo 9.1: Se acuerda que la señora Rebeca Esquivel, trabajando en equipo con los señores Luis Loría, Juan José León, Fabiola Rodríguez y quien corresponda del Área de Gestión de Comunicaciones, preparará una propuesta de implementación del nuevo equipo de priorización de tráfico Palo Alto, que integre los elementos mencionados en la discusión, a saber: PFSense, WSUS, Antivirus, Antispam, controladores de AURI y cualquier otro necesario. **Acuerdo con ocho votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 9.1: En ejecución.

Ingresó el señor Jorge Alvarado a las 9:30 a.m.

ACTA 02-2018

Acuerdo 6.2: Se acuerda proceder con el afinamiento del Plan Operativo 2018-2020, para ser aprobado en alguna de las sesiones futuras de Consejo Asesor. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.2: En ejecución.

Acuerdo 8.1: Se acuerda que el Área de Desarrollo de Sistemas realice en el Portal Universitario la integración de otros sistemas como Correo Institucional, Mi Perfil, GECCO y otros que sean de uso masivo. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 8.1: Ejecutado. Se incluyó SIGEDI.

ACTA 03-2018

Acuerdo 7.3: Se acuerda solicitar una reunión con el Banco Central en la que participe el Dr. Luis Baudrit, Director de la Oficina Jurídica para tratar el tema de firma digital. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.3: Pendiente.

ACTA 04-2018

Acuerdo 4.2: Se acuerda que el señor Julio Colindres realice una revisión en las partidas con saldo disponible para realizar el refuerzo presupuestario que permita la reparación o compra de los dos aires acondicionados que están presentando problemas. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.2: En ejecución.

ACTA 05-2018

Acuerdo 7.1 Se acuerda que la señora Rebeca Esquivel documente en la wiki de la Nube Académica Computacional el tema de IPV6, para que sea de conocimiento y acceso para el resto del CI. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra al momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.1: En ejecución.

ACTA 06-2018

Acuerdo 4.2: Se acuerda que el señor Edgardo Baltodano emita una circular informando a la comunidad universitaria que no se autorizará la compra de más códecs para los equipos de videoconferencia dado que existen sistemas que pueden usarse sin necesidad de tener estos equipos. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.2: En ejecución. Pendiente revisión de dirección.

Acuerdo 4.3: Se acuerda que cada coordinador revise en cada una de sus áreas o unidades, según corresponda, las necesidades de equipamiento o software existentes, con el fin de que el Sr. Julio Colindres envíe una nota a la Rectoría solicitando apoyo extraordinario para ejecutarse durante el 2018. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.3: Ejecutado.

Acuerdo 5.1: Se acuerda que la Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA) realice el trámite correspondiente para tratar de implementar compras por demanda en equipos de comunicaciones, desarrollo y pruebas de sistemas. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.1: En ejecución.

Acuerdo 6.1: Se acuerda que el señor Alonso Alvarado elabore un oficio para la Delegada Ejecutiva de la Fundación UCR, agradeciéndole el apoyo que nos ha brindado con la nueva plataforma de matrícula, pero que a su vez, se requiere que se incluya el pago en línea en el sistema de prematrícula. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.1: En ejecución.

Acuerdo 7.1: Se acuerda que la señora Ana Cecilia Vargas termine la herramienta de evaluación en seguridad y posteriormente solicite la validación de la misma al resto de coordinadores para su implementación. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.1: En ejecución.

Acuerdo 7.2: Se acuerda que la señora Ana Cecilia Vargas realice una nota para enviar a los directores de la Oficina de Divulgación e Información (ODI), Radio UCR, Semanario Universidad y Canal UCR, en la que se informe sobre el avance de la herramienta de evaluación en seguridad. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.2: Pendiente.

ACTA 07-2018

Acuerdo 4.1: Se acuerda que la señorita Xiomara Céspedes incluya en el Sistema de Gestión de Compras y Abastecimiento (GECO) a más tardar el 30 de agosto del año en curso, las compras que están en tránsito. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.1: Ejecutado.

Acuerdo 4.2: Se acuerda que el señor Julio Colindres envíe la justificación del presupuesto disponible a la Vicerrectoría de Administración, con el fin de solicitar que no realicen el barrido en las partidas que son requeridas para finalizar adecuadamente el año. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.2: Ejecutado.

Acuerdo 5.1: Se acuerda que cada coordinador realice la justificación correspondiente de las contrataciones de servicios profesionales del 2016 y 2017 que se encuentran pendientes y se la envíen al señor Julio Colindres para remitir la nota respectiva a la Oficina de Administración Financiera. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.1: Ejecutado.

Acuerdo 5.2: Se acuerda que cada coordinador revise las tablas de servicios profesionales del 2016 y 2017 y establezcan un plan para cumplir con los plazos de dichas contrataciones, según corresponda. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.2: Ejecutado.

Acuerdo 7.1: Se acuerda que como primera etapa, la Unidad de Riesgo y Seguridad (URS), realice el análisis de vulnerabilidades a un número acotado de servicios tanto en cantidad de servicios como en la profundidad de análisis. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.1: Pendiente.

Acuerdo 8.1: Se acuerda autorizar el pago por servicios profesionales del *Curso MS Outlook* impartido para la empresa Kimberly Clark por un monto de \$380.000 (trescientos

ochenta mil colones exactos) para el pago del instructor y los materiales correspondientes. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 8.1: Ejecutado.

Acuerdo 8.2: Se acuerda hacer la inscripción de un taller de 8 horas y un curso de 24 horas en Análisis de Datos, Estadística y Programación Científica en R. Además, se acuerda autorizar el pago por servicios profesionales para el instructor y los materiales correspondientes de este taller y curso. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 8.2: Ejecutado.

Acuerdo 8.3: Se acuerda establecer la entrega de un título de estudios avanzados en ciberseguridad a todos aquellos estudiantes que hayan concluido satisfactoriamente los módulos de CCNA: Introduction to Networks, Routing and Switching Essentials, Cybersecurity Operations y Security. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 8.3: Ejecutado.

Acuerdo 9.1: Se acuerda trasladar el Artículo 9 Proyecto espacios públicos conectados, para la próxima sesión del Consejo Asesor. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 9.1: Se verá el día de hoy.

Artículo 3.- Ejecución presupuestaria, a cargo del señor Julio Colindres

El señor Julio Colindres muestra la tabla de ejecución presupuestaria en las unidades contables de la Comisión Institucional de Equipamiento (CIEq) e indica que ha alcanzado un 99,11% de ejecución, según se detalla a continuación:

Unidad Contable	Partida Presupuestaria	% de Ejecución 29/08/18
199	2-04-02-00	100,00%
	5-01-03-00	100,00%
	5-01-05-01	100,00%
	5-01-06-00	98,64%
	5-01-07-01	101,72%
599	2-04-02-00	100,00%
	5-01-06-00	98,35%
	5-01-07-01	87,21%
679	5-01-07-01	100,00%
699	5-01-06-00	100,00%
	5-01-07-01	100,00%
709	709	0,00%
899	2-04-02-00	87,11%
	5-01-01-00	100,00%
	5-01-03-00	99,85%
	5-01-05-01	99,59%
	5-01-05-02	100,00%
	5-01-06-00	100,00%
	5-01-07-01	100,00%
1089	2-04-02-00	100,00%
	5-01-06-00	100,00%
	5-01-07-01	100,00%
Totales		99,11%

El Sr. Colindres informa que en las partidas de la CIEq aparecen algunos saldos en negativo, por lo que se envió a la Oficina de Suministros el oficio CI-0954-2018 en el que se les comunica que se han detectado inconsistencias en los cargos presupuestarios, entre ellos Fondos de Trabajo, que se encuentran duplicando el presupuesto ejecutado, por lo que se les solicita la colaboración para que se normalice dicho trámite y no se vea afectado el control presupuestario de la CIEq.

Asimismo, muestra la tabla de porcentajes de ejecución presupuestaria en las unidades contables administradas por el Centro de Informática e indica que en la unidad contable 875 se ha ejecutado un 94,93% y en la unidad contable 878 se ha ejecutado un 96,04%, según se muestra a continuación:

Unidad Contable	Partida Presupuestaria	% de Ejecución 29/08/18
875	875	94,93%
878	878	96,04%

Además, muestra el cuadro comparativo de ejecución presupuestaria 2017-2018 e indica que en la unidad contable 875 hubo una menor ejecución presupuestaria a la fecha en comparación con el año anterior, respecto a la unidad contable 878 y las unidades contables de la CIEq hubo una mejor ejecución presupuestaria a la fecha. A continuación se detalla el cuadro en mención:

Unidad Contable	% de Ejecución 25/09/17	% de Ejecución 27/09/18	Diferencia puntos porcentuales
875	97,53%	94,93%	-2,60%
878	93,44%	96,04%	2,60%
CIEq	96,73%	99,11%	2,38%

Asimismo, muestra la tabla de comparación presupuestaria de la sesión anterior y la actual e indica que en la unidad contable 875 se avanzó en 1,80 puntos porcentuales, mientras que la unidad contable 878 aumentó 1,12 puntos porcentuales y la CIEq se movió en 1,43 puntos porcentuales, según se detalla a continuación:

Unidad Contable	% de Ejecución 29/08/18	% de Ejecución 27/09/18	Diferencia puntos porcentuales
875	93,13%	94,93%	1,80%
878	94,92%	96,04%	1,12%
CIEq	97,68%	99,11%	1,43%

Por otro lado, el Sr. Colindres muestra los saldos disponibles en cada una de las partidas presupuestarias de las unidades contables 875 y 878.

El señor Alonso Castro comenta que de acuerdo con lo solicitado por la Contraloría General de la República (CGR) la Universidad de Costa Rica ha tomado una serie de medidas para reducir el superávit, una de ellas es mediante el barrido presupuestario que este año fue mayor en comparación a otros años. Por otro lado, la Oficina de Suministros cerró el ingreso a GECO para que las unidades no puedan enviar a tramitar más compras una vez finalizado el período correspondiente.

Además, indica que las compras que se hacen en las partidas de equipos que son de una agrupación llamada equipamiento o renovación tecnológica, se pueden enviar a comprar este año siempre y cuando quede lista la orden de compra. En caso de que no se paguen en el 2018, la Universidad solicitará el próximo año a la CGR que se reintegren esos presupuestos para realizar el pago. Sin embargo, para el resto de las partidas, lo que se compre se debe pagar este mismo año, pues en caso contrario se pierde el presupuesto, especialmente para las partidas 1.

Sobre las contrataciones de servicios profesionales que se encuentran en proceso y que ya se han realizado pagos parciales, se deberá enviar una nota en octubre a la Vicerrectoría de Administración, indicando los saldos pendientes de pagar y en enero 2019 la Universidad se encargará de reintegrar dichos montos, pero esto aplicará únicamente para las contrataciones de servicios profesionales del año anterior. Lo mismo sucede con aquellas licitaciones que se hicieron este año y que quedaron adjudicadas y con orden de compra lista.

Respecto a las contrataciones por servicios profesionales que no han empezado, existen dos opciones: 1) si para este año se realizará el pago de una o dos facturas únicamente, la contratación debe hacerse por el monto que se va a pagar este año y se deberá realizar una solicitud de compromiso presupuestario de la Rectoría en el que se indique el monto restante que deberá pagarse el próximo año; 2) si a la contratación no se le realizará ningún producto durante este año, se deberá hacer la orden de compra por un colón con un

compromiso financiero de la Rectoría.

Por tanto, el Sr. Castro indica que hay dos opciones para las contrataciones del CI: 1) no hacer más compras durante este año e indicarle a Rectoría que disponga de dicho presupuesto y solicitarle que si nos lo puede devolver el próximo año o 2) tratar de sacar la mayor cantidad de compras posibles este año, pero solicitándole a Rectoría el compromiso para que nos lo devuelva el siguiente año.

Acuerdo 3.1: Se acuerda que cada coordinador revise los procesos de contratación pendientes y decida si se realizan con presupuesto 2018 o 2019. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Por último, el Sr. Colindres muestra las tres partidas de la unidad contable 878 en las que la Oficina de Administración Financiera (OAF) realizó barrido presupuestario e indicó que en las unidades contables 875 y las de la CIEq no hicieron barrido.

Artículo 4.- Informe de compras, a cargo de la señorita Xiomara Céspedes

La señorita Xiomara Céspedes muestra las tablas de contrataciones de servicios profesionales del 2016 y 2017 e indica que se hicieron algunas modificaciones respecto a las fechas.

Por otro lado muestra la tabla de servicios profesionales del 2018 y comenta que algunas de ellas se van a ejecutar el próximo año.

Acuerdo 4.1: Se acuerda que aquellos coordinadores que tengan contratos por servicios profesionales del 2017 y 2018 que no vayan a finalizar este año, se lo notifiquen al señor Julio Colindres y a la señorita Xiomara Céspedes con el fin de incluir esas contrataciones en la nota que se enviará a la Vicerrectoría de Administración solicitando la reserva de fondos para el próximo año. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Artículo 5.- Proyecto espacios públicos conectados, a cargo del señor Alonso Castro

El señor Alonso Castro informa que FONATEL tiene cinco programas que está ejecutando que son:

1. Comunidades Conectadas.
2. Hogares Conectados.
3. Centros Públicos Conectados.
4. Espacios Públicos Conectados.
5. Red de Banda Ancha Solidaria.

El Sr. Castro indica que la UCR formará parte de los proyectos cuatro y cinco. Por otro lado, muestra el alcance del proyecto e indica que en el programa de espacios públicos conectados se podrán conectar 4.050.536 personas, además indica que se instalarán puntos de conectividad en 509 lugares y que estará en 360 distritos del país incluyendo bibliotecas, estaciones de tren, Centros Cívicos para la Paz y en todos los Parques Nacionales.

Asimismo, detalla cada uno de los objetivos de este programa.

Además, comenta que cada punto de acceso que se va a conectar por medio de fibra óptica tendrá una velocidad de 100 Mbps simétricos sin sobreescripción en el primer año y aumentará 50 Mbps cada año hasta llegar al quinto año con 300Mbps y que a cada dispositivo que conecten los usuarios se les dará 5Mbps en el primer año hasta llegar a 12Mbps en el quinto año.

Por otro lado, el Sr. Castro señala que FONATEL contrató un equipo técnico que se encargará de la ejecución del proyecto, los cuales se reunirán constantemente con cada una de las Universidades y con CONARE en general, para determinar como se va a realizar la validación de los usuarios, por lo que es importante que cuando soliciten una reunión, los señores Juan José León, Luis Loría y la señora Rebeca Esquivel les den prioridad.

El Sr. Castro informa que la licitación ya se realizó y se adjudicó a tres proveedores: Coopeguanacaste, Telecable S.A. y Consorcio ICE-RACSA-PC Central.

Además, comenta que el proyecto se ejecutará en tres etapas, según el siguiente detalle:

1. Puesta en servicio de 123 zonas: 13 bibliotecas, centros cívicos, 23 estaciones de ferrocarril, 86 espacios públicos, etc.
2. Puesta en servicio de 165 zonas adicionales.
3. Puesta en marcha de 225 zonas más.

Acuerdo 5.1: Se acuerda que el señor Luis Loría y la señora Rebeca Esquivel coordinen una reunión con el equipo técnico designado por FONATEL en el proyecto de espacios públicos conectados para iniciar las actividades bajo responsabilidad de la UCR. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Artículo 6.- Informe de RedClara, a cargo del señor Alonso Castro

El señor Alonso Castro informa que al día de hoy se pagan al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) \$23,37 por cada Mbps de acceso a Internet comercial y que luego de una negociación intensa entre la UCR y el ICE, existe una nueva propuesta del ICE que consiste en dejar los dos enlaces actuales y darnos uno nuevo para uso exclusivo de las Sedes con un mejor precio de \$19,64 por Mbps, la cual se está analizando en este momento. La idea es que con el mismo presupuesto actual, se logren mayores beneficios para la Universidad.

El Sr. Castro indica que aprovechando la asistencia a la Conferencia de Directores de TIC de las Universidades de América Latina (TICAL2018), inició una negociación con RedClara sobre la posibilidad de adquirir un enlace de Internet comercial con un precio por debajo del ofrecido por el ICE, por lo que le han enviado una propuesta con detalle de costos y del servicio, los cuales deberán analizarse integralmente, no solo en precio, sino en calidad de servicio, soporte y aspectos legales, como la firma de pagos internacionales trimestrales. La propuesta de RedClara es conectarse por medio de UFINET para transporte hasta Panamá y Amlight para la conectividad entre Panamá y Estados Unidos.

Por otro lado, se negoció con RedClara la posibilidad de establecer un caché de Microsoft update, Facebook y Google en CONARE o alguna de la Universidades Públicas, lo cual permitiría acelerar las consultas a estos proveedores, utilizando los enlaces de investigación y evitar consumir Internet comercial para salir fuera del país por esos datos.

Acuerdo 6.1: Se acuerda que el señor Luis Loría propicie la negociación con el representante del ICE, con el fin de obtener mejores enlaces a menores precios, principalmente para aumentar los anchos de banda en las Sedes. Luego, con esa información, el señor Alonso Castro realizará una negociación con la Gerencia del ICE en búsqueda de mejores condiciones. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

El señor Alonso Castro propone que se habilite para prueba un enlace de Internet comercial con RedClara, sin eliminar ninguna conexión actual del ICE y esperar qué resulta de la negociación que está realizando con ellos.

Acuerdo 6.2: Se acuerda que los señores Juan José León, Luis Loría y la señora Rebeca Esquivel realicen los procesos correspondientes para implementar la propuesta del enlace de RedClara. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Artículo 7.- Resultados de la encuesta aplicada a Centros e Institutos de Investigación, a cargo de la Sra. Disley Córdoba.

El señor Alonso Castro propone que por cuestiones de tiempo se traslade el Artículo 7 *Resultados de la encuesta aplicada a Centros e Institutos de Investigación*, para la próxima sesión del Consejo Asesor.

Acuerdo 7.1: Se acuerda trasladar el Artículo 7 *Resultados de la encuesta aplicada a Centros e Institutos de Investigación*, para la próxima sesión del Consejo Asesor. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Artículo 8.- Revisión de presentación que se realizará ante el Consejo Universitario el 28 de setiembre, a cargo del Sr. Alonso Castro

El señor Alonso Castro comenta que el día de mañana, viernes 28 de setiembre, el Consejo Universitario hará una visita al Centro de Informática, por lo que requiere de la colaboración de los coordinadores para revisar la presentación que se les hará a los miembros del Consejo.

El Sr. Castro informa que dicha presentación se dividirá en cinco bloques:

- ✓ Centro de Datos.
- ✓ Desarrollo de Sistemas.
- ✓ Redes.
- ✓ Servicios.
- ✓ Gobernanza de TI.

La señora Ana Cecilia Vargas propone que se incluyan fotografías de todas las mejoras que se han realizado en el Centro de Informática a la fecha.

El Sr. Castro propone que el tema de gobernanza de TI se realice de primero, quedando de la siguiente manera:

- ✓ Gobernanza gobierno de TI.
- ✓ Centro de Datos.
- ✓ Desarrollo de Sistemas.
- ✓ Redes.
- ✓ Servicios.

Además, solicita que en el punto de redes se comente sobre Eduroam y el proyecto de espacios públicos conectados.

A las trece horas con diez minutos el señor Alonso Castro propone realizar un receso para almorzar y retomar la sesión a las catorce horas con diez minutos.

Se reanuda la sesión a las catorce horas con diez minutos con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Alonso Castro Mattei, Director, Máster Luis Jiménez Cordero, MATI. Ana Cecilia Vargas González, Bach. Disley Córdoba Mata, Máster Jorge Alvarado Zamora, Bach. Julio Colindres Acuña, Máster Luis Loría Chavarría, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Máster Juan José León Chacón, Lic. Edgardo Baltodano Xatruch, Máster Jorge Alvarado Zamora y Bach. Xiomara Céspedes Jiménez.

El Sr. Castro continúa mostrando la presentación que se realizará mañana a los miembros del Consejo Universitario y solicita agregar fotografías de cómo era el Centro de Datos antes de la presente administración y una fotografía actual.

Además, solicita se agregue el crecimiento que ha tenido la red UCR y la cantidad de fibras ópticas instaladas.

El Sr. Castro y el resto de coordinadores hacen observaciones respecto a la presentación con el fin de incluir información relevante del Centro que deba conocer el Consejo Universitario.

Por otro lado, el señor Luis Jiménez solicita se incluya los retos que se tienen para las Academias de Tecnología.

El señor Luis Loría solicita que en la parte de Gobernanza de TI se incluya la consolidación de datos, estandarización del desarrollo de sistemas y una serie de políticas sobre adquisiciones de software y hardware.

Se retira el señor Luis Loría a las 3:10pm

Artículo 9.- Campaña de concientización en Seguridad Informática, a cargo de las señoras Ana Cecilia Vargas y Disley Córdoba

El señor Alonso Castro propone que por cuestiones de tiempo se traslade el Artículo 9

Campaña de concientización en Seguridad Informática, para la próxima sesión del Consejo Asesor.

Acuerdo 9.1: Se acuerda trasladar el Artículo 10 *Campaña de concientización en Seguridad Informática* para la próxima sesión del Consejo Asesor. **Acuerdo con 10 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Artículo 10.- Varios

- ✓ La señora Disley Córdoba informa que este año no se hará feria tecnológica, sino que se realizará el mes de la ciberseguridad, por tanto se preparan una serie de charlas entorno a este tema.
- ✓ La Sra. Córdoba comenta que requiere de dos conferencistas para el 45 Aniversario del Centro de Informática por lo que les agradece revisar el documento que les compartió con la información de los conferencistas y los temas para elegir cuales son de interés del CI.
- ✓ El señor Juan José León consulta sobre la fecha y hora en la que se realizará el curso de preservación digital, a lo que el señor Edgardo Baltodano indica que inicia el próximo martes 2 de octubre 2018 a las 8:30a.m.
- ✓ El señor Alonso Castro comenta que se está trabajando en ocupar las plazas que se encuentran libres y que en los próximos días se van a sacar a propiedad 10 plazas interinas.
- ✓ El señor Luis Jiménez recuerda que el martes 09 de octubre se realizará el ejercicio de evaluación del CI.
- ✓ Por otro lado el Sr. Castro solicita que mañana durante la visita del Consejo Universitario, los señores Juan José León y Luis Loría estén en el Centro de Datos.
- ✓ El señor Edgardo Baltodano informa que el nuevo CRM en Odoo ya está funcionando.
- ✓ El señor Jorge Alvarado recuerda que a partir del lunes 01 de octubre, el CI entrará a utilizar el plan piloto del SIGEDI.

Se levanta la sesión a las quince horas con cincuenta minutos.



M.Sc. Alonso Castro Mattei
Director

